

PGA

Programación General Anual

CURSO ESCOLAR 2022-2023

Centro de
Educación Infantil y Primaria
Marina Escobar



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CEIP MARINA ESCOBAR

I. Introducción.**II. Objetivos para el curso**

- II.1 Objetivo específico de mejora de resultados.
- II.2 Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior.
- II.3 Objetivos relacionados con la gestión del Centro: recursos humanos, instalaciones....
- II.4 Objetivos relacionados con la propuesta curricular.
- II.5 Objetivos relacionados con programaciones didácticas
- II.6 Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.

III. Modificaciones de los documentos institucionales del Centro**IV. Organización general del Centro**

- IV.1 Horario general.
- IV.2 Horario lectivo de los alumnos
- IV.3 Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado
- IV.4 Grupos de alumnos y aulas
- IV.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado
- IV.6 Organización del profesorado: responsables, coordinadores.
- IV.7 Órganos de coordinación pedagógica.
- IV.8 Utilización de espacios.
 - IV.8.1 La biblioteca escolar
 - IV.8.2 El aula de informática y los equipos informáticos del centro.
 - IV.8.3 La sala de medios audiovisuales.
 - IV.8.4 Los espacios deportivos.
- IV.9 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
 - IV.9.1 Actividades complementarias.
 - IV.9.2 Otras actividades escolares.
 - IV.9.3 Actividades extraescolares.
- IV.10 Servicios complementarios.
 - IV.10.1 Plan anual de funcionamiento del servicio de comedor.
 - IV.10.2 Plan anual de funcionamiento del programa "Madrugadores"
- IV.11 Plan de información a la comunidad educativa.
- IV.12 Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de Educación Infantil.

V. Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

VI. Nota final de difusión y aprobación.**VII. Relación de Documentos que se adjuntan como Anexos y su concreción, si procede, al curso 22-23.**

- Plan Digital del Centro.
- Plan de refuerzo y recuperación.
- Proyecto educativo de centro.
 - Reglamento de régimen interior.
 - Plan de convivencia.
 - Plan de atención a la diversidad.
 - Plan de acción tutorial.
 - Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP).
- Plan de prevención de emergencias y evacuación
- Calendario-extracto de la PGA.

I. Introducción.

La Programación General Anual (PGA) puede definirse como la concreción para cada curso escolar de los diversos elementos que integran el Proyecto Educativo de Centro. Su función es la de garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos a nivel de centro.

Es un documento de carácter técnico en el que se ponen de manifiesto las notas de identidad del centro sobre la base de la operatividad y la flexibilidad en su desarrollo. Como documento de declaración de intenciones, basa su estructura en el análisis y estudio de la situación inicial del centro intentando dar respuesta a las necesidades previstas en el curso, así como a las propuestas de mejora resultado de la memoria del curso pasado

Nuestro centro posee unas características peculiares que lo hacen especialmente susceptible de una minuciosa planificación organizativa. Son particularmente importantes las funciones de los coordinadores de nivel y de ciclo, para asegurar la puesta en práctica de la Programación General Anual. La Comisión de Coordinación Pedagógica, órgano que manifiesta su esencial carácter operativo en nuestro centro, posee las características funcionales necesarias que posibilitan la consecución de los fines de esta PGA.

Es la COORDINACIÓN el aspecto clave para garantizar el pleno desarrollo de los objetivos de esta PGA y, en último término, contribuir a seguir alcanzando niveles muy positivos de calidad educativa. Una misma línea de actuación metodológica y didáctica, concretada en los niveles educativos del centro, unida a un efectivo entramado de información y toma de decisiones, viene asegurando unos altos niveles de calidad educativa.

Especial importancia reviste este curso 2022-2023 ya que se cumplen 25 años del inicio del funcionamiento del centro como colegio de Primaria. Se ha formado una comisión compuesta por profesorado y AMPA cuya misión es la de reflexionar y proponer aquellas actividades que puedan realizarse para la celebración del evento. Se trata, por una parte, de incorporar a las actividades complementarias que el centro suele realizar a lo largo del curso un componente de celebración en este aspecto, y por otra, de diseñar conjuntamente con familias alguna otra actividad específica para celebrar el aniversario.

Todo proyecto a medio o largo plazo, como es esta PGA, precisará en todo momento de constantes revisiones y/o actualizaciones. Estas revisiones posibilitan la puesta al día de cuestiones que, inevitablemente, surgirán de la práctica. Entendemos este documento desde su perspectiva dinámica, que le dota de la necesaria flexibilidad para enfrentar la tarea educativa diaria en constante cambio y evolución.

II. Objetivos para el curso.

Objetivos generales para este curso. Criterios metodológicos base.

De acuerdo a los principios educativos y notas de identidad vertidos en el Proyecto Educativo del centro y que se corresponden con una “Educación Integral, basada en normas y valores”, la “Atención a la Pluralidad”, una “Escuela abierta, participativa y adaptada”, la “Atención a la lengua propia” y a “la Concepción permanente del aprendizaje”, “la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo armónico del alumnado”, sobre la base de un “Proceso Educativo motivador y lúdico”, se plantean para este curso los siguientes objetivos generales:

- Afianzar y apoyar el **TRABAJO EN EQUIPO** del profesorado como técnica que posibilite la consecución consensuada de los objetivos de la PGA.
- Desarrollar en el alumnado **HÁBITOS** de trabajo personal y grupal, de comportamiento, de reflexión y crítica, de participación dentro del marco general del Proyecto Educativo.
- Propiciar el clima de trabajo que favorezca la profundización en **LA INNOVACIÓN Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA**.
- Establecer la unidad del **NIVEL/CICLO** como unidad operativa de las actuaciones pedagógico-didácticas del centro.
- Potenciar la colaboración y **COORDINACIÓN** entre los distintos sectores de la comunidad educativa, como medio que posibilite el incremento de la calidad de la enseñanza.
- Apostar por el empleo de una **METODOLOGÍA ACTIVA** en la programación y puesta en práctica de la labor educativa, que considere al alumno como centro de la enseñanza.
- Desarrollar en los alumnos **HÁBITOS DE RESPETO** hacia los integrantes de la Comunidad Educativa, potenciando actitudes de reflexión, diálogo, empatía y colaboración para posibilitar un grado de convivencia positiva en el centro.
- Conseguir que toda la Comunidad Educativa se comprometa en tareas de trabajo conjunto, creando un **CLIMA DE PARTICIPACIÓN**, orden, respeto y amistad que garanticen un ambiente de trabajo idóneo.
- Utilizar de forma habitual **LA INFORMÁTICA y las TIC** en el centro como herramientas de búsqueda, adquisición y desarrollo de conocimiento, así como continuar con la utilización de las Aulas Virtuales de cada grupo para facilitar el flujo de información y comunicación entre los sectores de la comunidad educativa.
- Rentabilizar las ventajas de la **JORNADA ÚNICA** adaptando para ello la organización y funcionamiento de los recursos.
- Incrementar las relaciones y actuaciones que pongan en **CONTACTO AL COLEGIO CON SU ENTORNO** social, cultural y natural.
- Posibilitar la respuesta educativa a las **DIFERENCIAS INDIVIDUALES** del alumnado en los aspectos idiomático, curricular y personal-social.

Criterios metodológicos de base.

De acuerdo con el PEC, se emplea una metodología de trabajo activa que relaciona las actividades de enseñanza – aprendizaje con la experiencia previa de vida del alumnado, facilitándose de este modo la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de competencias. Las características de este enfoque metodológico se basan en:

- Una metodología que facilite vínculos de afecto y confianza entre el alumno, la familia, la tutoría y el colegio.
- La organización de horarios y rutinas de clase que favorezcan el desarrollo personal.
- La planificación de actividades de aula teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado.
- La utilización de materiales pedagógicos atractivos y motivadores.
- El diseño de actividades que motiven el conocimiento significativo de las unidades didácticas: salidas, actividades no cotidianas, fiestas...

- La promoción de actitudes de confianza y autoafirmación de los niños mediante acciones de valoración positiva y de asunción de responsabilidades acordes con su edad y características personales.

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Los resultados académicos del curso 2021-2022, analizados en la Memoria del curso anterior, se pueden considerar excelentes. Esta tendencia se mantiene estable a lo largo de los cursos pasados. Desde que se analizan estos datos, (curso 2008-2009) e independientemente del número de alumnos, la curva de resultados se convierte en una recta con una leve pendiente ascendente.

En cuanto a los Niveles Educativos, se aprecia entre ellos una gran estabilidad en los resultados, siendo la mayor diferencia que se puede apreciar entre los mismos de 0,22 puntos.

Lo mismo ocurre en cuanto a las áreas. La moda del centro es NOTABLE y la Media Numérica de toda la etapa es 8,1.

En definitiva, el centro mantiene a lo largo del tiempo una tendencia estable en resultados EXTRAORDINARIA y unos resultados académicos EXCELENTES.

Por todo ello, no se contemplan medidas extraordinarias de mejora de resultados académicos para la evaluación, aunque sí se considera la necesidad de insistir, como se viene haciendo en cursos anteriores, en la adquisición de un cálculo matemático más fluido y reforzar la capacidad de mantener la atención, algo dispersa, entre nuestro alumnado.

II.2 Objetivos relacionados con el Reglamento de Régimen Interior.

OBJETIVO: Impulsar el conocimiento del contenido del RRI entre la comunidad educativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Dar a conocer el contenido principal de las normas y valores que contiene el RRI entre la comunidad educativa.	Profesorado, Consejo Escolar.	Memoria del Consejo Escolar.

II.3 Objetivos relacionados con la gestión del Centro: recursos humanos, instalaciones.

OBJETIVO: Reorganizar espacios del centro para su óptima utilización (aulas de apoyo, laboratorio)		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Crear espacios multifuncionales (doblados de aulas para trabajo en grupo, apoyos,...) con las aulas que han quedado vacías.	Profesorado. Equipo Directivo.	Actividades realizadas y resultados observables
Actualizar y poner en funcionamiento el Aula de Informática, con las dotaciones en equipamiento TIC que están llegando al centro	Profesorado. Equipo Directivo.	Actividades realizadas y resultados observables
Crear un aula MULTISENSORIAL en la Etapa de Infantil	Profesorado. Equipo Directivo.	Actividades realizadas y resultados observables
Crear un Aula tecnológica para dar respuesta a las necesidades del Plan de Formación Docente y orientada a la aplicación con el alumnado en Radio, Vídeo e Impresión 3D.	Profesorado. Equipo Directivo.	Actividades realizadas y resultados observables

II.4 Objetivos relacionados con la propuesta curricular.

OBJETIVO: Profundizar en la implantación de la LOMLOE y empleo de recursos adecuados para su desarrollo y puesta en práctica.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Puesta en marcha del Plan de formación de el centro en el curso 22-23: ADAPTACIÓN A LA LOMLOE	Docentes del centro y CFIE	Memoria de la Formación y materiales empleados y/o elaborados.

II.5 Objetivos relacionados con programaciones didácticas.

OBJETIVO: Formular las PD en base a la normativa LOMLOE dictada para las enseñanza en Castilla y León.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar sesiones formativas sobre las implicaciones de la LOMLOE en las Programaciones Didácticas y Propuestas Curricular y Pedagógica.	Equipo Directivo. Inspección.	Asistencias, grado de implicación del profesorado, cuestiones, dificultades, avances...
Producir las PD de los cursos impares y su aplicación en el curso escolar.	Profesorado.	Vaciados de resultados, carencias, dificultades a través de la CCP. Memoria.

OBJETIVO: Introducir y potenciar el empleo, tratamiento y procedimientos Tic en las áreas.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Potenciar una mayor incorporación de las TIC a las PD, reflejando en las mismas los procedimientos, actividades y recursos que se emplean en las aulas.	Profesorado	Vaciados de la evaluación trimestral de las Programaciones Didácticas en la CCP.
Crear y mejorar las Aulas Virtuales por niveles/áreas con la finalidad de compaginar la enseñanza presencial y virtual, y disponer así de una plataforma operativa y homogénea en caso de confinamiento.	Profesorado. Equipo TIC.	CCP. Memoria.

II.6 Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.

OBJETIVO: Potenciar la experimentación, creatividad, la investigación y el descubrimiento haciendo el aprendizaje más activo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Potenciar la formación de grupos de trabajo en el alumnado: Trabajos por Proyectos, trimestrales.	Profesorado	Memoria del curso

III. Modificaciones de los documentos institucionales del Centro.

Documento	Previsiones a lo largo del curso.
Proyecto Educativo	Adaptar a las orientaciones de la LOMLOE
Reglamento de Régimen Interior	Actualizar en lo necesario
Plan de Convivencia	Revisar y adaptar al curso 2022-2023
Propuesta Curricular y Pedagógica	Formular de acuerdo con la LOMLOE
Plan de Atención a la Diversidad	Revisar y actualizar
Plan de Prevención del Absentismo Escolar	Revisar y actualizar
Plan de Lectura y Biblioteca	Revisar y adaptar al curso 2022-2023
Plan de Acción Tutorial	Actualizar
Plan TIC	Formular para la convocatoria de certificación 22-23
Plan de Digitalización de centro	Formular para el curso 2022-2023

	UNIDADES			
	EE	EI	EP	TOT
JURÍDICAS	0	6	17	23
EN FUNCIONAMIENTO	0	5	15	20

IV. Organización general del Centro.

DATOS GENERALES. CURSO 2022-2023	
Tipo de Centro:	COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA
Denominación:	C.E.I.P. MARINA ESCOBAR
Código:	47007343
C.I.F.:	Q4768286I
Domicilio:	EUSEBIO GONZALEZ SUAREZ 45
Municipio:	VALLADOLID
Localidad:	VALLADOLID
Provincia:	VALLADOLID
Código Postal:	47014
Teléfonos:	983353266
Comunidad Autónoma:	Comunidad Autónoma de Castilla y León
Dirección Electrónica:	47007343@educa.jcyl.es
Página WEB:	http://ceipmarinaescobar.centros.educa.jcyl.es

Profesorado y personal de administración y servicios.

Para el curso escolar 2022-2023 se cuenta con los siguientes puestos escolares y recursos humanos:

Puestos de trabajo		EI	EP	FI	EF	MU	PT	AL	RE
Plantilla orgánica	Ordinario	7	17	3	3	1	1	1	1,5
	Singular/								
Plantilla funcional	Ordinario	6	20	3	2.5	1	1	0.5	1
	Singular/								1c
	Otras religiones								
	Maestros de programas específicos								
Personal de Administración y Servicios									
CONSERJES				2					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO				1					
PERSONAL DE LIMPIEZA				3					
CUIDADORAS DEL PROG. MADRUGADORES				8					
PERSONAL DE COMEDOR				11					

Órganos de gobierno. Composición y miembros.**Equipo directivo. Órganos unipersonales.**

ÓRGANOS UNIPERSONALES.	
DIRECTOR	Prudencio Elena García
JEFE DE ESTUDIOS	M ^a Yolanda Santiago Calabrés
SECRETARIA	M ^a Jesús García Martín

El Equipo Directivo del centro, formado por el Director, Jefa de Estudios y Secretaria, atiende las demandas de la comunidad educativa con el calendario semanal y horario siguiente:

HORARIO DE ATENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Director	De 10:00 A 12:00 De 13:00 a 14:00	De 9:00 a 12:00 De 13:30 a 14:00	De 09:00 a 12:00 De 13:00 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:00 a 12:00 De 12:30 a 13:00 De 13:30 a 14:00 De 16:00 a 17:00	De 09:00 a 12:00 De 13:30 a 14:00
Jefa de Estudios	09:00 a 10:00 13:30 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:00 a 12:00 De 13:30 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:00 a 12:00 De 12:30 a 14:00 De 16:00 a 18:00	De 09:00 a 12:00 De 13:00 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:00 a 12:00 De 13:30 a 14:00
Secretaria	De 09:00 a 11:00 De 11:30 a 12:00 De 13:30 a 14:00	De 09:00 a 09:30 De 11:15: a 12:00 De 12:30 a 14:00 De 16:00 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:30 a 12:00	De 09:00 a 09:30 De 11:30 a 12:00 De 13:30 a 14:00	De 09:00 a 10:00 De 11:15 a 12:00 De 12:30 a 14:00

Órganos colegiados. Claustro y Consejo Escolar.

Tanto el Claustro de profesores como el Consejo Escolar, órganos colegiados de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, tienen atribuidas una serie de funciones que, reguladas por el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, y la normativa de aplicación educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, contemplan desde aspectos consultivos a decisorios.

Son los órganos de control y gestión que, complementados, articulan la actividad educativa, docente y discente, de un centro escolar.

Actualmente los miembros electos del consejo escolar del centro, correspondientes a los sectores de Padres y Madres de alumnos, así como a los del sector del profesorado, son los que a continuación se citan, incluyendo asimismo a los miembros del equipo directivo del centro y al representante de la Administración Municipal, nombrados por sus respectivos órganos competentes. Este curso 2022-2023 el Consejo Escolar se renovará por mitades, con la elección de los miembros que han cesado por pérdida de su condición como profesores o madres-padres.

CLAUSTRO DE PROFESORES.

El claustro de profesores lo componen todos los profesores que imparten docencia en el centro.

El director del centro actúa como PRESIDENTE y el secretario del centro realiza esta función en el seno del Claustro.

CONSEJO ESCOLAR.

Consejo Escolar constituido el 27 de noviembre de 2021

	SECTOR	ACTÚA COMO...
FERNANDO GÓMEZ SALAMANCA	PROFESORADO. ELECTO	
VACANTE	PROFESORADO. ELECTO	
VACANTE	PROFESORADO. ELECTO	
VACANTE	PROFESORADO. ELECTO	
VACANTE	PROFESORADO. ELECTO	
JESÚS MARÍA DÍAZ TABERNERO	PADRES Y MADRES. ELECTO	
VACANTE	PADRES Y MADRES. ELECTO	
VACANTE	PADRES Y MADRES. ELECTO	
VACANTE	PADRES Y MADRES. ELECTO	
VACANTE	MADRES-PADRES (AMPA)	
GONZALO CARAZO VILLALONGA	RESPRESENTANTE MUNICIPAL	
PRUDENCIO ELENA GARCÍA	DIRECTOR	PRESIDENTE
MARÍA YOLANDA SANTIAGO CALABRÉS	JEFA DE ESTUDIOS	
M ^a JESÚS GARCÍA MARTÍN	SECRETARIA	SECRETARIA

Para la convocatoria de sesiones de Claustro y Consejo Escolar a lo largo del curso se atenderá a la normativa en vigor en cuanto a la cantidad, frecuencia y temas a tratar.

Se ha establecido el lunes como día de la semana para la convocatoria de Órganos Colegiados.

Los Claustros serán convocados a las 14.00 horas.

Los Consejos Escolares serán convocados a las 16.30 horas.

En la hoja-resumen de esta PGA se establece el calendario de reuniones preceptivas de Claustro y Consejo Escolar.

Comisiones.

Se constituyen varias comisiones.

Comisiones creadas en el seno del Consejo Escolar.

COMISIONES EN EL SENO DEL CONSEJO ESCOLAR. CURSO 2021-2022		
COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA.		
MIEMBROS	EN REPRESENTACIÓN DE...	
PRUDENCIO ELENA GARCÍA	EQUIPO DIRECTIVO - DIRECTOR	PRESIDENTE
Mª JESÚS GARCÍA MARTÍN	EQUIPO DIRECTIVO - SECRETARIA	SECRETARIA
VACANTE	MADRES Y PADRES	
VACANTE	PROFESORADO	
COMISIÓN DE CONVIVENCIA.		
MIEMBROS	EN REPRESENTACIÓN DE...	
PRUDENCIO ELENA GARCÍA	DIRECTOR	PRESIDENTE
Mª YOLANDA SANTIAGO CALABRÉS	EQUIPO DIRECTIVO - JEFE DE ESTUDIOS	SECRETARIA
JESÚS MARÍA DÍAZ TABERNERO	MADRES Y PADRES	
VACANTE	MADRES Y PADRES	
VACANTE	PROFESORADO	
FERNANDO GÓMEZ SALAMANCA	PROFESORADO	
El coordinador de Convivencia, Don FERNANDO GÓMEZ SALAMANCA, es a la vez, miembro electo por el sector de profesorado.		
COMISIÓN PERMANENTE.		
MIEMBROS	EN REPRESENTACIÓN DE...	
PRUDENCIO ELENA GARCÍA	DIRECTOR	PRESIDENTE
RAQUEL RODRÍGUEZ ANDRÉS	PROFESORADO	
VACANTE	MADRES Y PADRES	
Mª JESÚS GARCÍA MARTÍN		SECRETARIA
REPRESENTANTE DE IGUALDAD EN EL CENTRO.		
VACANTE	PROFESORADO	

Coordinación – relaciones con el entorno.**El Ayuntamiento.**

La representación municipal que sirve de enlace entre el centro educativo y el Ayuntamiento de Valladolid está normativamente contemplada con la participación de un representante de este organismo en el Consejo Escolar.

El centro suele participar activamente en las actividades municipales que desde el Ayuntamiento de Valladolid se proponen y ofertan, reflejadas en el apartado dedicado a las actividades complementarias, escolares y extraescolares.

La Asociación de Vecinos “Ciudad de Parquesol”

El centro suele colaborar con la Asociación de Vecinos “Ciudad de Parquesol” cediendo espacios para realizar alguna de sus actividades. Este curso estas actividades que solían realizarse a lo largo de la semana, a partir de las siete de la tarde, han vuelto a ofertarse.

Los centros educativos de Educación Secundaria.

Se tiene previsto que, en los periodos de formalización de reserva de plazas escolares en los IES para los alumnos que se encuentran cursando sexto nivel de educación primaria, estos centros, pertenecientes al ámbito de adscripción del CEIP Marina Escobar, organicen charlas informativas para familias donde se expongan sus proyectos educativos, características y peculiaridades organizativas. El IES de adscripción de este centro es el IES Julián Marías.

No existe una coordinación docente habitual entre el profesorado que imparte el sexto nivel de Educación Primaria en el colegio y el primer nivel del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en el IES, salvo las reuniones que se realizan al finalizar cada curso escolar, sobre el alumnado de sexto que ha sido adjudicado a cada IES.

El CFIE

El Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE) al que está adscrito este centro es el CFIE de Valladolid.

Se ha nombrado este curso 2022-2023 para servir de enlace entre esta institución y nuestro centro, a D. Juan Alberto de Diego Díez, como coordinador del CFIE.

IV.1 Horario general.

Los horarios de aula para el alumnado del centro han sido elaborados conjuntamente por los profesores que imparten docencia en los diferentes niveles educativos bajo la supervisión del jefe de estudios.

Estos horarios se encuentran en anexo aparte de esta PGA (en el documento de organización de centro (DOC)) junto con los horarios de los profesores

IV.2 Horario lectivo de los alumnos.

De forma general el horario lectivo del centro se establece, para el alumnado, en el intervalo temporal que discurre desde las 9.00 horas hasta las 14.00 horas. Este horario rige desde los meses de octubre a mayo, ambos inclusive. Durante los meses de septiembre y junio el horario lectivo es de 9.00 a 13.00 horas.

Cada periodo lectivo diario se estructura en torno a sesiones. Estas sesiones tienen una duración que varía desde los treinta a los noventa minutos, siendo en su mayor parte sesiones de sesenta minutos en Primaria. La estructura horaria de la Etapa de Infantil se organiza en torno a sesiones de 30 minutos. Durante los meses en que se reduce el periodo lectivo diario en una hora, el cómputo de sesiones se mantiene, pero con una duración temporal menor cada una.

Se exponen a continuación los periodos lectivos diferenciados por meses con la duración de las sesiones en cada periodo, que se establece de forma general para el centro, en la Etapa Primaria.

HORARIO DEL CENTRO Y PERIODOS LECTIVOS.	
	Primaria
DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE MAYO, DE 9 A 14 HORAS.	1ª Sesión: De 09.00 a 10.00 2ª Sesión: De 10.00 a 11.00 3ª Sesión: De 11.00 a 12.00 Recreo: De 12.00 a 12.30 4ª Sesión: De 12.30 a 13.00 5ª Sesión: De 13.00 a 13.30 6ª Sesión: De 13.30 a 14.00
DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y DE JUNIO, DE 9 A 13 HORAS.	1ª Sesión: De 9.00 a 9.45 2ª Sesión: De 9.45 a 10.30 3ª Sesión: De 10.30 a 11.15 Recreo: De 11.15 a 11.45 4ª Sesión: De 11.45 a 12.10 5ª Sesión: De 12.10 a 12.35 6ª Sesión: De 12.35 a 13.00 Las tres últimas sesiones hay que entenderlas como el equivalente a los periodos de media hora (tres periodos)
<small>Las sesiones 4ª, 5ª y 6ª tienen una duración de 30' cada una. Se agrupan en: Una de 60' y otra de 30', tres de 30' o una de 90'. La estructura horaria del segundo ciclo de educación infantil mantiene una distribución horaria diaria establecida, de forma general, en periodos de 30 minutos a lo largo de la jornada.</small>	

IV.3 Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

A la hora de elaborar los horarios de los alumnos se tienen en cuenta los siguientes criterios, que se deben observar siempre que la disponibilidad lo permita:

- La mayor carga lectiva se procurará situar en las primeras sesiones del día. Esta carga lectiva se corresponde habitualmente con las áreas instrumentales básicas.

- Se intentará situar en las últimas sesiones del día las áreas de menor esfuerzo académico, con mayor carga práctica o metodológicamente más propensas a establecer dinámicas y estrategias didácticas en el aula que posibiliten la atención del alumno y la disminución de la fatiga escolar.

- No podrán coincidir en un mismo día dos sesiones de una hora en un área de especialidad que contemple dos o más sesiones semanales, como inglés o educación física.

- Se prestará atención, y siempre que sea posible, a la alternancia a lo largo de la semana de áreas de especialidad como inglés, educación física, religión o educación artística.

- Los periodos lectivos que se programen en el horario, correspondientes a una misma área y de 90 minutos de duración ininterrumpida, se estructurarán de forma que se alternen actividades didácticas de mayor esfuerzo académico con periodos de menor trabajo intelectual.

Se hace constar que estos criterios están en dependencia directa con la disponibilidad horaria del profesorado tutor y especialista y que, en todo caso, y con las menores excepciones posibles, se emplean todos los esfuerzos organizativos para que se observen en su totalidad.

De acuerdo a la normativa vigente que establece el Currículo de Castilla y León en los centros de Educación Infantil y Primaria, se programarán sesiones diarias de las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas, así como se reservará media hora diaria para dedicación a la lectura.

Con respecto al horario de la etapa infantil, las áreas temáticas se localizan a lo largo del día en pequeños periodos de actividad intelectual y lúdica, dentro de un marco globalizado.

IV.4 Grupos de alumnos y aulas

El CEIP Marina escobar cuenta con una matrícula de 387 alumnos y alumnas entre las Etapas de Educación Infantil y Primaria. Su distribución en aulas, niveles y ciclos, para el curso 2022-2023 es el que a continuación se expone:

ALUMNADO CURSO 2022-2023.									
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR NIVELES Y ETAPAS.									
GRUPO	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
A	12	20	16	22	17	22	19	21	24
B	12		14	21	17	22	21	20	24
C						20		20	23
D									
E									
Total Alumnos	24	20	30	43	34	64	40	61	71
Total Aulas	2	1	2	2	2	3	2	3	3
Total Etapa	74			313					
Total alumnos.	387								
DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR SEXO.									
Niñas	16	11	12	30	17	36	19	31	35
Total Etapa	39			168					
Total niñas	207								
Niños	8	9	18	13	17	28	21	30	36
Total Etapa	35			145					
Total niños	180								

Ubicación de aulas.

La distribución de las aulas y su ubicación en el centro educativo, para el curso académico 2022-2023, sigue el siguiente esquema:

UBICACIÓN DE AULAS EN EL CENTRO		
EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Planta baja.	Pasillo derecho	Aulas de nivel, aula de informática y aula sensorial
	Pasillo izquierdo	Aulas de nivel, aula de música, de inglés, de religión y psicomotricidad.
EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
Planta baja	Pasillo derecho	Aulas de 5º nivel, aula de religión y aula de apoyo
	Pasillo izquierdo	Aulas de 6º nivel y acceso al gimnasio.
Planta 1ª	Pasillo derecho	Dos aulas de 2º nivel, aulas de PT-AL, Audiovisuales y dos aulas de apoyo
	Pasillo izquierdo	Dos aulas de 1º nivel, Aula de Informática, aula de radio y vídeo y aula de apoyo.
Planta 2ª	Pasillo derecho	Dos aulas de 4º nivel, biblioteca y dos aula de apoyo
	Pasillo izquierdo	Tres aulas de aulas de 3º nivel y aula de música

En el apartado correspondiente al Plan de Evacuación se presentan los planos del edificio con indicación de la situación de cada una de las aulas por plantas.

IV.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

En el Documento de Organización de Centro (DOC) se especifica el horario docente tanto de atención directa a alumnado como de realización de actividades complementarias, ya sea para la asistencia a reuniones como para la atención a padres y madres y preparación de actividades docentes del centro.

De forma general y de acuerdo a la ORDEN EDU/491/2012 de 27 de junio, sobre la estructura de la jornada laboral del profesorado, para el personal docente de educación infantil y primaria y a la ORDEN EDU/43/2022, de 24 de enero, por la que se da publicidad al «Acuerdo de 24 de enero de 2022, de mejoras en las condiciones laborales del personal docente de centros públicos de enseñanzas escolares de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», se establece una jornada semanal de 35 horas de las cuales, y con permanencia en el centro, veinticuatro son de atención directa a alumnado y cinco de dedicación a actividades docentes sin dedicación al alumnado (Reuniones, preparación de actividades, atención a familias...)

Por acuerdo de los Claustros celebrados el 1/09/2012 y 17/09/2012 la distribución horaria complementaria del profesorado será: una hora los lunes de 14.00 a 15.00 horas para todo el profesorado del centro, dos horas, de 16.00 a 18.00 horas, los martes, miércoles y jueves, en los que se reúnen los miembros de los niveles y ciclo según se expone más adelante, quedando las dos horas complementarias restantes como sigue:

- Por acuerdo de Claustro celebrado el día 1 de septiembre de 2022, una de las horas complementarias se ubicará en el horario lectivo de 09:00 a 14:00 horas. Una vez los horarios estén elaborados, Jefatura de Estudios asignará ésta de forma que se repartan a lo largo de los días de la semana y no interfieran en sustituciones o apoyos ordinarios. En esta hora no se podrá convocar a familias y es de obligada permanencia en el centro.
- La hora restante, de libre ubicación por parte del profesorado, se situará entre la franja horaria de: 8:30 a 9:00, entre las 14:00 y las 15:00 horas, de 18:00 a 18:30 o bien de 16:00 a 18.30 horas los días restantes en los que no se tenga que acudir el centro en horario de tarde.

Los lunes y viernes, de 16.00 a 18.00 horas permanecerán en el centro dos profesores en turnos rotatorios a lo largo del curso.

Los horarios personales del profesorado, junto con los horarios de las aulas para los alumnos, se encuentran en el DOC, como anexo de esta Programación General Anual.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS COMPLEMENTARIAS DEL CURSO 2022-2023. CEIP MARINA ESCOBAR

Se garantiza una hora semanal conjunta todo el Claustro y dos horas semanales por NIVEL (Reuniones de NIVEL, CICLOS y VISITAS DE FAMILIAS)

Todo el Claustro los lunes de 14.00 a 15.00 horas (1 hora)

Profesorado por NIVELES (De 16:00 a 18:00 horas):

Martes: E. Infantil y Primer Ciclo de Primaria; miércoles: Segundo Ciclo de Primaria y jueves: Tercer Ciclo de Primaria.

IV.6 Organización del profesorado.

En el Claustro de principio de curso, el profesorado se adscribió a las diferentes tutorías y especialidades para las que estaba nombrado, de acuerdo a los criterios generales normativos que rigen el proceso de elección de tutorías y especialidades docentes.

Para el curso 2022-2023 el profesorado queda adscrito a los siguientes puestos:

GRUPOS	TUTORES/AS INFANTIL	EOEP	
I3A	ANA ISABEL SANZ SANZ	C. SUSANA MORATINOS SÁNCHEZ	ORIENTADORA (EOEP)
I3B	BEATRIZ BORGE MENDÍA C. Etapa	ANA ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ	PT
I4A	Mª EULALIA GILL GONZALO	Mª NOELIA SALVADOR SÁEZ	AL
I5A	PILAR LEAL HERNÁNDEZ	SARA FERNÁNDEZ ZARZUELO	ORIENTADORA (TEMPRANA)
I5B	INMACULADA LÓPEZ FERNÁNDEZ	ANA BELÉN PRIETO HELGUERA	PTSC
GRUPOS	TUTORES/AS PRIMARIA	INGLÉS	
1ªA	SUSANA NÚÑEZ CASTILLO	E. RAQUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	EI5 1º 5º
1ªB	Mª LUISA MARTÍN FERNÁNDEZ	REBECA V. REGUERA CRESPO	EI3 EI4 2º 3º
2ªA	Mª JESÚS LUCAS BERMEJO 1º Ciclo	YOLANDA NÚÑEZ ANDRÉS	TUTORA 6º C ING 4º 6º
2ªB	ESTER LÓPEZ HERNANDO		
3ªA	FERNANDO GÓMEZ SALAMANCA 2º Ciclo		
3ªB	Mª INMACULADA RUEDA MIRA	EDUCACIÓN FÍSICA	
3ªC	LAURA RUIZ HERNÁNDEZ	SEBASTIÁN MAROTO MARTÍN	4º 5º 6º
4ªA	CARLOTA MOLPECERES CRIADO	LUIS ALBERTO SANZ BASTARDO	1º 2º 3º
4ªB	REBECA FERNÁNDEZ DE CASO	ÁNGEL ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ	TUTOR 5ª
5ªA	ÁNGEL ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ		
5ªB	Mª LUISA ARES FERNÁNDEZ	MÚSICA	
5ªC	JAVIER CELA RANILLA 3º Ciclo	PILAR GARCÍA SARMENTERO	EI4 EI5 1º a 6º de PRIMARIA
6ªA	JUAN ALBERTO DE DIEGO DÍEZ	RELIGIÓN	
6ªB	DAVID SÁNCHEZ-BARBUDO MIRANDA	RAQUEL RODRÍGUEZ ANDRÉS	EI4 EI5 1º a 6º de PRIMARIA
6ªC	YOLANDA NÚÑEZ ANDRÉS	ROSA MARÍA SANDOVAL HERNÁNDEZ	EI3
		EQUIPO DIRECTIVO	
		PRUDENCIO ELENA GARCÍA	DIRECTOR
		Mª YOLANDA SANTIAGO CALABRÉS	JEFA DE ESTUDIOS
		Mª JESÚS GARCÍA MARTÍN	SECRETARIA

Equipos de Ciclo y Nivel

El Centro se articula al completo con la propuesta organizativa de la LOMLOE adoptando el funcionamiento por ciclos y niveles. Serán los coordinadores de ciclo y de nivel los encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas propias del curso. Sus funciones irán encaminadas a formular propuestas referentes a la elaboración del Proyecto Educativo de Centro y a la Programación General Anual, así como asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica en relación a la elaboración de las Propuestas Curriculares y Programaciones Didácticas. Asimismo, entre otras funciones, elaboran las propuestas para la realización de actividades escolares y complementarias.

Bajo la coordinación de la jefa de estudios, procuraran organizar y desarrollar las enseñanzas propias del nivel para que se mantenga la coherencia precisa en objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Se ha tenido en consideración, con el profesorado especialista, el que hubiera representatividad de los mismos en cada uno de los Ciclos. De forma general, en estos casos, se incorporará al nivel el especialista que mayor número de horas de docencia imparta en el mismo.

Miembros.

2º CICLO DE INFANTIL	1º CILO DE PRIMARIA 1º y 2º	2º CICLO DE PRIMARIA 3º y 4º	3º CICLO DE PRIMARIA 5º y 6º
BEATRIZ BORGE MENDÍA COORDINADORA DE INFANTIL	Mª JESÚS LUCAS COORDINADORA DE 2º NIVEL Y 1º CICLO	FERNANDO GÓMEZ COORDINADOR DE 3º NIVEL Y 2º CICLO	JAVIER CELA COORDINADOR DE 5º NIVEL Y 3º CICLO
ANA ISABEL SANZ	SUSANA NÚÑEZ	FERNANDO GÓMEZ	ÁNGEL ANTONIO GARCÍA
BEATRIZ BORGE	Mª LUISA MARTÍN (C. 1º nivel)	INMACULADA RUEDA	Mª LUISA ARES
Mª EULALIA GIL	Mª JESÚS LUCAS	LAURA RUIZ	JAVIER CELA
PILAR LEAL	ESTER LÓPEZ	REBECA FERNÁNDEZ	JUAN ALBERTO DE DIEGO
INMACULADA LÓPEZ	RAQUEL GUTIÉRREZ	CARLOTA MOLPECERES (C. 4º nivel)	DAVID SÁNCHEZ-BARBUDO
ROSA MARÍA SANDOVAL	RAQUEL RODRÍGUEZ	LUIS ALBERTO SANZ	YOLANDA NÚÑEZ
Mª JESÚS GARCÍA	NOELIA SANDOVAL	REBECA VANESA REGUERA	PILAR GARCÍA
		ANA ISABEL SÁNCHEZ	SEBASTIÁN MAROTO (C. 6º niv)
		YOLANDA SANTIAGO	PRUDENCIO ELENA

Calendario de sesiones de evaluación.

Estrechamente unido al plan de información educativa a la comunidad, y en este caso con respecto al rendimiento académico de los alumnos, se establece normativamente que los profesores tutores han de informar a las familias del progreso educativo de sus hijos en tres momentos a lo largo del curso académico.

Para abordar el proceso de evaluación del rendimiento académico de los alumnos y la calificación de las diferentes áreas del currículo de cada uno de ellos, el profesor tutor convoca a los miembros del equipo de nivel que, en "sesión de evaluación", analizan el progreso académico de los alumnos del aula, aportan las calificaciones fruto de la evaluación continua de cada una de las áreas a lo largo del trimestre y proponen acciones de refuerzo o apoyo educativo para los casos de alumnos con evaluación negativa, entre otras atribuciones.

De estas sesiones se levanta acta que refleja los aspectos más destacados de su desarrollo.

En el momento de la presentación de esta PGA para el curso 2022-2023, se está a la espera de la publicación normativa que desarrolle el proceso de evaluación, adaptado a la LOMLOE, para los curso 1º, 3º y 5º, en sus modelos, orientaciones y características.

En la sesión de Comisión de Coordinación Pedagógica celebrada el 10 de octubre de 2022, se acordaron como fechas para las realizar las sesiones de evaluación y entrega de boletines las siguientes:

Sesiones de Evaluación y entrega de boletines de calificaciones.		
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
1 ^{er} y 2 ^o Nivel Martes 13/12/2022	1 ^{er} y 2 ^o Nivel Martes 21/03/2023	Por determinar
3 ^{er} y 4 ^o Nivel Miércoles 14/12/2022	3 ^{er} y 4 ^o Nivel Miércoles 22/03/2023	Por determinar
5 ^o y 6 ^o Nivel Jueves 15/12/2022	5 ^o y 6 ^o Nivel Jueves 24/03/2023	Por determinar
ENTREGA DE BOLETINES		
21/12/2022	28/03/2023	Por determinar

IV.7 Órganos de coordinación pedagógica.

La coordinación vertical entre etapas.

La coordinación entre la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria se articula a través reuniones, una a principios del curso escolar y otra en junio. En ellas participan los equipos de nivel del curso anterior de infantil de 5 años y el nuevo equipo docente de primer nivel de primaria. Entre los temas a tratar como prioritarios se analizan las características y peculiaridades de los grupos creados que se incorporan a la etapa de Educación Primaria. En junio la reunión tiene como fin concretar los objetivos alcanzados en la etapa de Educación infantil, así como tratar aspectos metodológicos.

Coordinación en la etapa y entre etapas.

Una secuencia de contenidos coherente entre los niveles de las etapas educativas, el establecimiento de criterios de evaluación adaptados, graduados y consensuados, así como una metodología de base para llevar a cabo la práctica docente, supondrán el estrecho trabajo de coordinación entre los niveles educativos

En este sentido se tiene previsto que la CCP realice el seguimiento y asegure este proceso. Para tal fin se establecerá desde la Comisión de Coordinación Pedagógica un calendario de trabajo de los niveles y ciclos para marcar los cauces que coordinen el proceso global.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA. COMPOSICIÓN.		CURSO 2022-2023
MIEMBROS	CARGO QUE OSTENTA EN EL CENTRO	ACTÚA EN LA CCP COMO...
PRUDENCIO ELENA	DIRECTOR	PRESIDENTE
MARÍA YOLANDA SANTIAGO	JEFA DE ESTUDIOS	
SUSANA MORATINOS	PSICOPEDADOGA EOEP2	
SARA FERNÁNDEZ	PSICOPEDADOGA, EQUIPO AT. TEMPRANA	Invitada
BEATRIZ BORGE	COORDINADOR 2º CICLO DE INFANTIL.	SECRETARIA
Mª LUISA MARTÍN	COORDINADORA 1 ^{er} NIVEL	
Mª JESÚS LUCAS	COORDINADORA 2º NIVEL y del 1º Ciclo	
FERNANDO GÓMEZ	COORDINADOR DE 3 ^{er} NIVEL, del 2ºCiclo y de Convivencia	
CARLOTA MOLPECERES	COORDINADORA 4º NIVEL	
JAVIER CELA	COORDINADOR 5º NIVEL y del 3 ^{er} Ciclo	
SEBASTIÁN MAROTO	COORDINADOR 6º NIVEL	

Los documentos de evaluación y seguimiento del proceso educativo del alumnado, junto con las reuniones que suelen mantener los tutores de los grupos a comienzo de curso, sobre el alumnado que promociona y cambia de tutor o tutora, completan la coordinación suficiente para asegurar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

Se ha adoptado, como criterio general para la celebración de la sesión mensual de reunión ciclo, que ésta se realice en la semana en la que se celebrara la reunión mensual de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Se pretende de este modo que la información analizada en esta sea puesta a disposición de los miembros de los niveles en el menor plazo de tiempo posible. Las sesiones de nivel serán semanales. Ambas se realizarán en el día de la semana que los niveles tienen asignado para realizar la asistencia de tarde en el centro.

En el anexo de calendario general de reuniones del centro se especifican los días en los que se celebran las reuniones de Ciclo.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Supervisa de forma habitual y permanente la labor docente del profesorado, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes y complementarias. Establece pautas y realiza el seguimiento de todos los actos académicos y de la actividad lectiva del Centro. Por acuerdo de Claustro, la composición normativa de la CCP se ha incrementado con la asistencia de todos los coordinadores de nivel, tres de ellos ostentan además la coordinación de ciclo.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA. PREVISIÓN DE ASPECTOS A TRATAR Y CRONOGRAMA		CURSO 2022-2023
El orden del día de las reuniones se completará con todas aquellas cuestiones que surjan a lo largo del curso. Aquí sólo se reflejan algunas cuestiones del orden del día y que son de importancia mensual.		
SEPTIEMBRE 2022	LUNES 12 / 09 / 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de la Comisión. - Entrega de documentos para la elaboración de la PGA - Actividades complementarias, pautas para su elección y comunicación a jefatura - Plazos de entrega de documentos curriculares, programaciones Didácticas. Propuesta curricular - Revisión de documentos de Centro: PEC; PAT, RRI...-
OCTUBRE 2022	LUNES 10 / 10 / 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Calendario de evaluaciones y entrega de boletines - Programaciones Didácticas y propuesta Curricular.
NOVIEMBRE 2022	LUNES 7 / 11 / 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Información sobre la elaboración de las Adaptaciones Curriculares y actividades para aquellos alumnos que no promocionan, o pasan con áreas pendientes. - Planificación de las actividades navideñas.
DICIEMBRE 2022	LUNES 5 / 12 / 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas y por realizar. - Organización de la Primera Evaluación. Documentación. Plazos. - Organización de las actividades navideñas
ENERO 2023	LUNES 16 / 01 / 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar - Evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas. - Revisión de los criterios pedagógicos de los materiales y recursos de desarrollo curricular. - Inicio de la planificación de Carnaval y reuniones con las familias* - Actividades del día de la Paz Actividades * - Resultados de la Primera Evaluación.
FEBRERO 2023	LUNES 6 / 02 / 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Carnaval 2023 - Calendario de evaluaciones (2ª Evaluación). Documentos, boletines, plazos...
MARZO 2023	LUNES 6 / 03 / 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Valoración del proceso de enseñanza, actividad docente, PEC - Programaciones Didácticas. Revisión. - Calendario de evaluaciones (2ª Evaluación). Documentos, boletines, plazos...
ABRIL 2023	LUNES 10 / 04 / 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.
MAYO 2023	LUNES 8 / 05 / 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias realizadas. - Actividades complementarias a realizar. - Resultados de la Segunda Evaluación. Estudio y Valoración. - Preparación inicial del Gran Juego de junio.

		- Tercera evaluación. Calendario de sesiones, entrega de documentación... - Evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.
JUNIO 2023	LUNES 5 / 06 / 2023	- Actividades complementarias realizadas. - Aspectos de la memoria final de curso. (Programaciones Didácticas, PGA, Adaptaciones Curriculares...)

IV.8 Utilización de espacios

IV.8.1 Edificio y equipamiento.

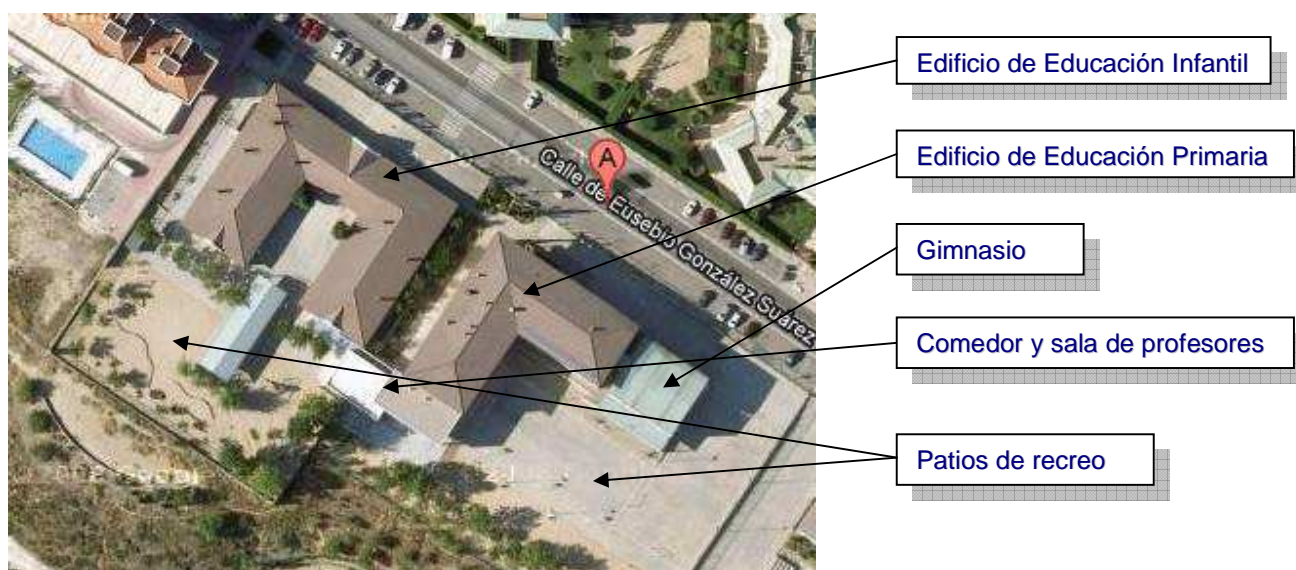
El CEIP Marina Escobar cuenta con dos edificios anejos. En uno se encuentra ubicado el segundo ciclo de Educación Infantil y en el otro se encuentran las dependencias administrativas y la etapa de Educación Primaria.

El centro cuenta con dos patios de recreo separados para las dos etapas citadas. Dispone además de un edificio de gimnasio y otro de nueva construcción para comedor, sala de profesores y despacho del EOE.

El edificio de Educación Infantil cuenta con una sola planta en la que se ubican las aulas de los grupos de alumnos y de especialidades, así como una sala de profesores y despachos.

Con respecto al edificio de Educación Primaria, la distribución de espacios del mismo se establece en tres plantas. En este se encuentran las aulas de los alumnos, la biblioteca, la sala de informática, el aula de audiovisuales, un aula de inglés y de religión católica, dos salas de profesores, una de ellas habilitada como aula de apoyos y refuerzos al incorporar, en la planta alta del edificio del comedor, una sala de profesores más acorde con el número de profesores del centro, despachos y el acceso al gimnasio cubierto.

Los accesos entre edificios se realizan tanto por el exterior del recinto como por su interior, estando ambos perfectamente comunicados.



En cuanto al equipamiento material del centro se puede apuntar que:

- El mobiliario escolar es el adecuado a las necesidades.
- Los recursos materiales de carácter fungible, así como los medios de reprografía, son suficientes.
- El centro cuenta con un aula de informática que ha ido perdiendo utilidad y cuyos equipos se han quedado obsoletos. Con la dotación del curso pasado y con la que está pendiente de llegar este curso, se volverá a poner en funcionamiento.
- Hasta finales del curso pasado todas las aulas disponían de un equipo informático con conexión Wifi a la red y se mantienen instaladas pizarras digitales con proyector en los niveles de 1º a 4º. El nivel primero de primaria cuenta con

cañones y pizarras de proyección y con pizarras no digitales, para su uso con tizas de colores. En las aulas de Infantil de tres y cuatro años existen pantallas de proyección y en las de cinco años pizarras digitales interactivas. El centro cuenta con otras cuatro pizarras digitales (sala de profesores, biblioteca, aula de inglés y de religión de infantil y sala de medios audiovisuales), además de acceso Wifi en todos los espacios del centro. Por parte de la Consejería de Educación, se ha dotado este curso pasado, además de con cuatro equipos de sobremesa, destinados al Aula de Informática, con seis paneles digitales, que se ubicaron en las aulas de 5º y 6º curso, sustituyendo a las PDI.

- En el curso 2020-2021 se completó la instalación de la red “Escuelas Conectadas”, mejorando el acceso a Internet por Wifi, pero seguimos teniendo problemas con la red cableada. Además, se ha instalado una nueva centralita telefónica en el edificio de primaria y se ha mejorado la comunicación con el edificio de infantil.

IV.8.2 La biblioteca escolar.

- La biblioteca está dotada con mobiliario actual, al tiempo que se van adquiriendo cada curso nuevas obras literarias para incorporar a sus fondos.

BIBLIOTECA ESCOLAR		PRIMARIA
COORDINADORES:	INMACULADA RUEDA Y LUIS ALBERTO SANZ	
OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-2023	PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES	
<p>Objetivos sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprender a respetar unas reglas y normas necesarias para el buen uso y disfrute de este espacio escolar (orden, silencio...). 2.- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades propuestas por la biblioteca de centro. <p>Objetivos pedagógicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Potenciar hábitos lectores (comprensión y expresión oral y escrita, entonación, ritmo). 2.- Formar lectores capaces de desenvolverse en el ámbito escolar y fuera de él, proporcionando y reforzando estrategias desde todas las áreas de currículo que desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. 3.- Dotar al alumnado de estrategias que le permitan discriminar la información relevante de una variada tipología de textos, presentados en diferentes soportes. <p>Objetivos psicológicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar la imaginación y la creatividad. 2.- Ser conscientes de que podemos inventar nuestras propias historias y contárselas a los demás. 3.- Consolidar el interés de la lectura como elemento de disfrute personal y actividad en la que dedicar el tiempo de ocio. <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la biblioteca de centro como eje vertebrador del plan de lectura. 2. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en distintos soportes para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura. 3. Valorar los recursos de la biblioteca como un bien común. 4. Mejorar el servicio de préstamo de libros a las bibliotecas de aula. 	<p>Actividades a desarrollar durante todo el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la biblioteca “Santiago de los Mozos”, publicitando sus actividades. - Ampliar los fondos bibliográficos de la biblioteca escolar. - Habilitar el espacio físico de la biblioteca para realizar actividades didácticas (teatrillo, espacio de relajación lectora). - Dar a conocer libros específicos en función de días señalados del calendario escolar. - Facilitar juegos didácticos como recursos educativos para utilizar en la biblioteca o fuera de ella (a modo de “ludoteca”). - Facilitar colecciones de libros a los distintos cursos para su lectura en el aula. - Organizar un cuadrante con la disponibilidad del espacio de la biblioteca, así como con las actividades que durante el curso se van realizar en torno a los hábitos lectores en la biblioteca: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la biblioteca durante el recreo “bibliorecre” - “Cinturón negro de lectura”: realización una liga lectora por cursos. - “Marinafilm”: visualización de películas en el espacio de la biblioteca que, inicialmente, sean adaptaciones de libros, aparezcan libros o relacionadas con ambientes literario <p>Actividades puntuales:</p> <p>a.- Actividades de animación a la lectura para Educación Infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Conocer las demandas del profesorado de Educación Infantil en relación a los proyectos educativos trabajados en las aulas y a partir de ahí dotar a los maestros de libros acordes a las distintas temáticas que se abordan a lo largo del curso adecuándolos al nivel del alumnado. o Realizar cuentacuentos ambientados en aquello que se esté trabajando en momentos concretos del curso escolar. <p>b.- Actividades de animación a la lectura por determinar en torno al Día del Libro. Alrededor del día 23 de abril se desarrollarán una serie de talleres y actividades de animación a la lectura por determinar, atendiendo al tema que decidamos tratar. Los tutores de cada grupo decidirán en qué medida participan en esos talleres y actividades.</p>	

<p>5. Adquirir, catalogar y actualizar convenientemente los fondos de libros que se vayan consiguiendo.</p> <p>6. Utilizar de manera adecuada los recursos telemáticos de la biblioteca y trabajar para conseguir de la Administración los recursos materiales necesarios para servirnos de ellos con nuestro alumnado, de cara al desarrollo de la competencia lingüística y digital que la propia Administración educativa insta a fomentar (ordenador, tablets, ebook...).</p> <p>7. Coordinar el servicio de biblioteca con las actividades diseñadas por los niveles en su plan de lectura.</p>	<p>A modo de propuestas, se planteas las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> o "Veintithinking": realización del comic con cursos (iniciando esta actividad en octubre y finalizándola en abril para posibilitar la exposición de los comics el día del libro en la biblioteca del colegio. o "Concurso literario": elaboración de un relato corto (no más de un folio) sobre algo que guarde relación con el centro escolar (con el fin de conmemorar los 25 años del colegio). Estaría abierto a cualquier formato. <p>c- Actividades de animación a la lectura para Educación Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Concurso de slogan para poner en el cartel sobre las normas de la biblioteca escolar. o "Marionetas literarias": confeccionar títeres o marionetas sobre cuentos que se vayan a leer o a representar. o "Taller de cuentacuentos": se aprovechará el teatrillo de la biblioteca para contar una historia infantil a determinados cursos, incluso se propondrá que los niños de los cursos superiores vayan a contar esa historia a los alumnos de Infantil u otros cursos (esto se realizaría en el tercer trimestre. O un taller de "cuentacuentos musicales" (haciendo coincidir esta actividad con la festividad de Santa Cecilia) o "Grupo de tebeos": a partir de los comics que traigan los propios niños al centro o de aquellos que se puedan adquirir los niños de los cursos superiores (en principio) podrán acudir a la biblioteca durante el recreo para leer las historias de formato de literatura infantil. o Taller de minilibros: elaboración de libros diminutos durante el recreo (determinados días y cursos, a partir de tercero de Primaria).
--	--

IV.8.3 El aula de informática, los equipos informáticos del centro y el coordinador TIC

MEDIOS INFORMÁTICOS	INFANTIL Y PRIMARIA
COORDINADOR:	DAVID SÁNCHEZ-BARBUDO MIRANDA
OBJETIVOS PARA EL CURSO 2022-2023	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar el uso de dispositivos móviles en las aulas. - Analizar los recursos existentes y proponer los cambios necesarios para adecuar su aprovechamiento. - Mantener en estado de funcionamiento los medios informáticos (ordenadores, pizarras, impresoras, escáner...), revisando las conexiones, cartuchos de tinta, etc. - Mantener actualizados los antivirus. Mantener actualizado el inventario del material informático (software y hardware). - Colaborar con el profesorado en la instalación de software en sus equipos - Revisión puntual de los ordenadores de aula, atendiendo a las demandas que los profesores vayan haciendo. - Colaborar en el diseño y ejecución del Plan TIC y Plan digital del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a las demandas de incidencias con los equipos de las aulas. - Revisar de forma periódica los equipos de uso compartido. - Mantener reuniones semanales con la dirección para el análisis de las incidencias.

IV.8.4 Los espacios deportivos y de recreo.

El centro cuenta con varios espacios de uso deportivo, de recreo y de realización de actividades del área de educación física.

Por una parte, el centro de infantil dispone de un aula de psicomotricidad y el patio de recreo y de juegos. Si bien el aula de psicomotricidad dispone de materiales suficientes, el mobiliario del patio de recreo y juegos está en muy malas condiciones. Se lleva trasladando esta situación a la Dirección Provincial de Educación desde hace doce años, sin respuesta. En este curso, a la vista del deterioro y peligrosidad de los elementos de los parques infantiles, caseta de materiales y otros, se ha vuelto a demandar su sustitución y/o reparación, tomando la decisión de clausurar su uso hasta que se establezca una solución.

Por otra parte, el centro de primaria posee, entre sus infraestructuras, con un gimnasio cubierto y canchas deportivas en el patio de recreo para la realización y puesta en práctica de sesiones del área de educación física.

Al ser un centro con un número elevado de aulas, la coincidencia temporal de sesiones de educación física es inevitable. Se ha procurado que todas las sesiones coincidentes dispongan de un espacio adecuado para la realización de sus actividades.

La relevancia para la consecución ideal de este aspecto estriba en una cuidada planificación de los horarios del profesorado especialista en educación física para poder rentabilizar los espacios dedicados a la impartición del área.

IV.9 Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.

IV.9.1 Actividades complementarias.

A continuación, se presenta la propuesta de actividades complementarias a poner en marcha en el curso 2022-2023.

Las actividades se estructuran en niveles, pero dadas las características psicopedagógicas e intereses similares que presentan los alumnos de primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto, así como la posibilidad de optimizar la organización de las diferentes actividades, mayoritariamente, se realizarán de forma conjunta por los niveles anteriormente citados. Se hace constar, que a fecha de presentación de esta PGA ante el Claustro y el Consejo Escolar, algunas actividades que se proponen no han sido adjudicadas por sus organizadores. Habitualmente, a medida que el curso avanza, se van definiendo cada una de ellas, anulando alguna de las previstas a continuación e incorporando otras que van surgiendo.

OBJETIVOS		SEGUNDO CICLO DE INFANTIL		
1. Descubrir el medio natural y social más cercano 2. Favorecer la actividad intergrupala. 3. Desarrollar hábitos de seguridad vial y normas de comportamiento. 4. Explorar nuevas técnicas de expresión y comunicación. 5. Favorecer la convivencia de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.				
Actividad	Entidad/Convoca	Lugar	Fechas, Horarios, precio	Grupos responsables* y
PRIMER TRIMESTRE				
VENTANA CINÉFILA	AYUNTAMIENTO-SEMINCI	CENTRO ESCOLAR	OCTUBRE-NOVIEMBRE POR DETERMINAR	TUTORAS
LA CASTAÑERA	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	OCTUBRE-NOVIEMBRE POR DETERMINAR	TUTORAS
LA CONSTITUCIÓN	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
NAVIDAD	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
SEGUNDO TRIMESTRE				
DÍA DE LA PAZ	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
CARNAVAL	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
TEATRO EN INGLÉS	FACE 2 FACE	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
TEATRO COLORÍN COLORADA	COLORÍN COLORADA	C.C PARQUESOL	14 DE FEBRERO	TUTORAS
DÍA DEL LIBRO	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
DÍA DE CASTILLA Y LEÓN	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
TERCER TRIMESTRE				
VISITA BIBLIOTECA	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
GRANJA ESCUELA "LA ERA DEL REY"	CENTRO ESCOLAR	VALORIA LA BUENA	POR DETERMINAR	TUTORAS DE I4 Y I5
GRADUACIÓN I5	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	TUTORAS I5
FIN DE CURSO	CENTRO ESCOLAR	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS
SIN DETERMINAR TRIMESTRE				
CUENTACUENTOS ANIMACIÓN A LA LECTURA	EDELVIVES	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS

Es posible que, a la fecha de inclusión de esta previsión en la PGA, aún no se hayan determinado horarios y/o fechas en algunas actividades.

OBJETIVOS		PRIMER y SEGUNDO NIVEL DE PRIMARIA		
1. Descubrir y conocer el entorno próximo. 2. Propiciar el descubrimiento de la realidad más cercana para desarrollar actitudes de respeto, conservación y disfrute del medio. 3. Fomentar el gusto por la lectura a través del conocimiento de la Biblioteca del barrio 4. Fomentar el cuidado del cuerpo 5. Valorar la representación dramática como medio de expresión y comunicación. 6.				
Actividad	Entidad	Lugar	Fechas , Horarios, precio	Grupos y responsables
PRIMER TRIMESTRE				
MINIMINCI	SEMINCI - AYUNTAMIENTO		24 A 28 DE OCTUBRE	TUTORAS 1º Y 2º
VENTANA CINÉFILA	SEMINCI - AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	25 DE OCTUBRE A 23 DE NOVIEMBRE	TUTORAS 1º Y 2º
SEGUNDO TRIMESTRE				
CONVIVENCIA CON ANIMALES EN CASA Y TU CIUDAD	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	18 DE ENERO 9:30h GRUPOS DE 1º	TUTORAS DE 1º
CONVIVENCIA CON ANIMALES EN CASA Y TU CIUDAD	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	18 DE ENERO 10:30h GRUPOS DE 2º	TUTORAS DE 2º
CONCIERTOS DIDÁCTICOS	AYUNTAMIENTO	C.C. JOSE LUIS MOSQUERA	2 DE FEBRERO 11:00 h	TUTORAS DE 1º Y 2º
BARRIOMUNDI	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	10 DE MARZO 9:30 h GRUPOS DE 1º	TUTORAS DE 1º
BARRIOMUNDI	AYUNTAMIENTO	VALLADOLID	9 DE MARZO 10:30 h GRUPOS DE 2º	TUTORAS DE 2º
TEATRO EN INGLÉS	FACE 2 FACE	C.C. PARQUESOL	29 DE MARZO 11:00h	TUTORAS DE 1º Y 2º
TERCER TRIMESTRE				
CONVIVENCIA INTERCULTURAL	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	11 DE ABRIL 9:00h Y 10:00h	TUTORAS DE 1º
CONVIVENCIA INTERCULTURAL	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	11 DE ABRIL 11:00h Y 12:30h	TUTORAS DE 2º
VISITA BIBLIOTECA	AYUNTAMIENTO	BIBLIOTECA BARRIO	20 DE ABRIL 10:00h Y 11:0 h	TUTORAS DE 1º
VISITA BIBLIOTECA	AYUNTAMIENTO	BIBLIOTECA BARRIO	21 DE ABRIL 10:00h Y 11:00h	TUTORAS DE 2º
EDUCACIÓN VIAL	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	16 DE MAYO 9:00h Y 10:00h	TUTORAS DE 1º
EDUCACIÓN VIAL	AYUNTAMIENTO	CENTRO ESCOLAR	16 DE MAYO 11:00h Y 12:30h	TUTORAS DE 2º
VALLE DE LOS SEIS SENTIDOS	DIPUTACIÓN	PARQUE RENEDO	30 DE MAYO DE 11:00h A 17:00h SE PRECISA TRANSPORTE	TUTORAS DE 1º Y 2º
SIN ESPECIFICAR TRIMESTRE				

Es posible que, a la fecha de inclusión de esta previsión en la PGA, aún no se hayan determinado horarios y/o fechas en algunas actividades.

OBJETIVOS	TERCER Y CUARTO NIVEL DE PRIMARIA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el descubrimiento del entorno natural y cultural para compartirlo con los demás. 2. Aportar una experiencia práctica que sirva de complemento a los programas escolares. 3. Promover cambios positivos, modificando hábitos y actitudes. 4. Fomentar el gusto por la lectura a través del conocimiento de las Bibliotecas Municipales, así como las características de su utilización, dotación, funcionamiento, etc. 5. Fomentar las relaciones personales con los compañeros del aula, del nivel y del ciclo en ambientes distintos a la misma, practicando las virtudes sociales que aporta la buena convivencia. 6. Concienciar al alumnado en la importancia y necesidad de los servicios públicos. <p>Valorar la representación dramática como medio de expresión y comunicación.</p>				
Actividad	Entidad	Lugar	Fechas , Horarios, precio	Grupos y responsables
PRIMER TRIMESTRE				
RUTA POR EL ENTORNO URBANO	CENTRO ESCOLAR	CASA DEL RÍO Y RIBERA DEL PISUERGA	21 DE OCTUBRE 2€	TUTORES DE 3º Y 4º
MINIMINCI	SEMINCI - AYUNTAMIENTO	C.C. MIGUEL DELIBES	24 A 28 DE OCTUBRE	TUTORES DE 3º Y 4º
SEGUNDO TRIMESTRE				
TEATRO EN INGLÉS	FACE 2 FACE	C.C. PARQUESOL	29 DE MARZO 11:00h	TUTORES DE 3º A B C
CASTRONUÑO SENDA DE LOS ALMENDROS			POR DETERMINAR	TUTORES DE 3º Y 4º
TERCER TRIMESTRE				
PARQUE DE AVENTURAS "LA ROCA"	FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN	PALENCIA	8 DE JUNIO SE PRECISA TRANSPORTE	TUTORES DE 3º Y 4º
SIN DETERMINAR TRIMESTRE				
MUSEO DE LA CIENCIA	AYUNTAMIENTO-MUSEO DE LA CIENCIA		POR DETERMINAR	TUTORAS DE 4º

Es posible que, a la fecha de inclusión de esta previsión en la PGA, aún no se hayan determinado horarios y/o fechas en algunas actividades.

OBJETIVOS		QUINTO Y SEXTO NIVEL DE PRIMARIA		
<p>Fomentar el descubrimiento y conocimiento del entorno, interiorizando valores como el respeto al medio ambiente, el gusto por el arte y la ciencia, la valoración de los servicios públicos... de la ciudad y la Comunidad Autónoma.</p> <p>Potenciar una actitud crítica en defensa del patrimonio natural y cultural y en la mejora de la calidad de vida de nuestra ciudad y nuestra Comunidad Autónoma de Castilla y León.</p> <p>Aportar una experiencia práctica que pueda servir de apoyo y comprensión de la información a los contenidos escolares que el Currículo destina al Ciclo 3º de Educación Primaria.</p> <p>Conocer y valorar el paisaje, cultura y modos de vida de nuestra región, estableciendo relaciones afectivas y de pertenencia.</p> <p>Fomentar las buenas relaciones entre el alumnado en actividades que, fuera del aula, aportan componentes recreativos y grupales</p>				
Actividad	Entidad	Lugar	Fechas , Horarios, precio	Grupos y responsables
PRIMER TRIMESTRE				
JORNADA DE ACOGIDA "CONVIVENCIA"	CENTRO ESCOLAR	CERRO DE LAS CONTIENDAS	3 DE OCTUBRE DE 9:00h A 14:00h	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º
SEMINCI VENTANA CINÉFILA	SEMINCI-AYUNTAMIENTO	C.C.MIGUEL DELIBES	DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º
CONOCE TU CIUDAD 1	AYUNTAMIENTO	CASA CONSISTORIAL ARCHIVO	16, 23 Y 30 DE NOVIEMBRE PRECISA TRANSPORTE	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
CONOCE TU CIUDAD 1	AYUNTAMIENTO	CHANCILLERÍA Y CENTRO CIUDAD	POR DETERMINAR	TUTORES 5 ^{OS} A, B, C
E. FÍSICA-DEPORTE-OCIO	C.D.O.	C.D.O.	19 DE DICIEMBRE PRECISA TRASPORTE	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º
SEGUNDO TRIMESTRE				
DÍA BLANCO	FMD	ALTO CAMPO	1ª QUINCENA DE FEBRERO	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º
EL SOL VIVE EN CASA	AYUNTAMIENTO-MUSEO DE LA CIENCIA	MUSEO DE LA CIENCIA	28 DE FEBRERO 14 Y 21 DE MARZO	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
PRIMEROS AXILIOS	CRUZ ROJA	CENTRO ESCOLAR	1ª QUINCENA DE MARZO	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
TEATRO EN INGLÉS "FACE 2 FACE"	FACE 2 FACE	C. CÍVICO PARQUESOL	29 DE MARZO	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º
TERCER TRIMESTRE				
VISITA DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES-SALUD	JEFATURA DE LA POLICÍA MUNICIPAL	8, 9 Y 10 DE MAYO DE 10:00h A 13:00h PRECISA TRANSPORTE	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
TALLER PREVENCIÓN DE USO INADECUADO DE LAS TIC	AYUNTAMIENTO CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA	CENTRO ESCOLAR	11, 18 Y 25 DE MAYO	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
VIAJE FIN DE CURSO	CENTRO ESCOLAR	EL GUIJO	29 Y 30 DE MAYO	TUTORES 6 ^{OS} A, B, C
VIAJE FIN DE CURSO	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	TUTORES 5 ^{OS} A, B, C
SIN ELECCIÓN DE TRIMESTRE				
PROMOCIÓN DEPORTIVA	FMD	CENTRO ESCOLAR	POR DETERMINAR	TUTORAS Y TUTORES DE 5º Y 6º PROF. E. FÍSICA

Es posible que, a la fecha de inclusión de esta previsión en la PGA, aún no se hayan determinado horarios y/o fechas en algunas actividades.

IV.9.2 Otras actividades escolares.**OBJETIVOS:**

- Conocer y valorar el significado de la celebración de algunos días de especial trascendencia en nuestro país y comunidad autónoma.
- Potenciar el trabajo colaborativo e individual en actividades diseñadas para la celebración de días señalados.
- Estimular los lazos de amistad y colaboración en actividades grupales de carácter lúdico.
- Introducir a los alumnos en la investigación del medio físico como acercamiento a la ciencia y los métodos científicos.

PREVISIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES EN DÍAS SEÑALADOS.**DICIEMBRE – “Día de la Constitución”**

- Ambientación del Colegio: Murales en pasillos
- Trabajos de aula: Cuaderno de los alumnos
- Actividades audiovisuales.

DICIEMBRE - Actividades Navideñas

- Ambientación de aulas.
- Muestra de belén navideño.
- Villancicos.

ENERO - Día de la Paz

- Ambientación del colegio.
- Trabajos de aula.
- Celebración y acto en el centro y con otros centros de la zona

FEBRERO – Carnavales.

- Festival de carnaval

ABRIL - Día de la Comunidad / Día del libro.

- Ambientación del colegio.
- Trabajos de aula.

JUNIO - Fiesta final de curso

- El gran juego en la etapa primaria
- El “mini” gran juego en infantil

IV.9.3 Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares ofertadas por el centro proceden de varios ámbitos y empresas:

OCIO-SPORT, CLUB DEPORTIVO D.S. SPORT, IMO E TENIS, CLUB DEPORTIVO BADMINTON, DOCENDO, MUNDICURSOS y SILICONVALL.

Estas actividades se llevan a cabo de lunes a viernes en horario de 16.00 a 18.00 horas.

La oferta de este curso escolar es:

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN EL CURSO 2022-2023				
ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO	EDADES	PARTICIPANTES
CONTINUADORES	L, M, X, J, V	14-14:30h	Todos los niveles	Listas sin cerrar
G. RÍTMICA OCIO-SPORT	L y V	17-18h	1º A 6º PRI	21
PATINAJE OCIO-SPORT	M	16-18 h	1º A 6º	15
TAEKWONDO OCIO-SPORT	L	16-18 h	3º INF a 6º PRI	33
BAILE MODERNO OCIO-SPORT	X	17-18 h	3º a 6º PRI	18
INICIACIÓN DEPORTIVA OCIO-SPORT	J	16-17h	1º a 3º INF	12
TALLER DE ARTE OCIO-SPORT	X	16-17:00	INF y PRI	9
DIBUJO Y LETTERIG	L	16-17h	3º a 6º PRI	Listas sin cerrar
BALONCESTO D.S. SPOR	M y J	17-18h	5º Y 6º PRI	Listas sin cerrar
	X y V	17-18h	3º y 4º PRI	Listas sin cerrar
FUTBOL SALA D.S. SPORT	M y J	16-17 h	1º y 2º PRI	Listas sin cerrar
POLIDEPORTIVO D.S. SPORT	M y J	17-18h	1º y 2º PRI	Listas sin cerrar
BÁDMINTON CD BADMINTON VA	X	16-18 h	1º a 6º de PRI	Listas sin cerrar
DANZARINES DOCENDO	M	17-18h	INF y 1º PRI	Listas sin cerrar
INGLÉS MUNDICURSOS	M y J	16-17h	PRIMARIA	Listas sin cerrar
ROBÓTICA SILICON VALL	X	16-18h	PRIMARIA	Listas sin cerrar
TENIS IMO E TENIS	M	16-17h	2º a 6º PRI	Listas sin cerrar
VOLEIBOL OCIO-SPORT	M y J	17-18	3º a 6º PRI	Listas sin cerrar
ATLETISMO OCIO-SPORT	L y X	16-17	2º a 6º PRI	Listas sin cerrar
PADEL	M	17-18	6 a 9 AÑOS	Listas sin cerrar

Las actividades de bajo coste ofertadas, para dar cumplimiento a la normativa que regula la Jornada Continua, no se realizarán por falta de matrículas en las mismas.

IV.10 Servicios complementarios.

IV.10.1 Plan anual de funcionamiento del servicio de comedor.

La gestión completa del servicio de comedor, incluida la gestión económica y administrativa de comensales, sigue siendo, por concesión. A la fecha de remisión de esta PGA no se conoce la empresa concesionaria, que este curso cambia. Esta empresa entrega al centro un Plan de actuación anual que se incorpora a esta Programación General Anual.

El centro colabora en la recepción de solicitudes, gestión de ayudas y comunicación de comensales esporádicos.

IV.10.2 Plan anual de funcionamiento del programa "Madrugadores"

El centro cuenta con el "Programa Madrugadores", que viene mostrando buena acogida por parte de las familias de este centro y en funcionamiento desde hace algunos años.

El responsable docente, personal de servicio y horarios de atención se resumen en la siguiente tabla:

PROGRAMA MADRUGADORES					
RESPONSABLE DOCENTE:	MARÍA JESÚS GARCÍA MARTÍN				
PERSONAL DE ATENCIÓN:	6 Cuidadoras en Primaria			2 Cuidadoras en Infantil	
HORARIOS DE ENTRADA:	7.30	7.45	8.00	8.15	8.30

Trimestralmente la concesión del programa envía las actividades a desarrollar.

IV.11 Plan de información a la comunidad educativa.

Un centro de nuestras características precisa de una Plan de Comunicaciones activo que potencie el que la información fluya de forma adecuada y posibilite que los miembros de nuestra comunidad educativa tengan acceso rápido y eficiente a dicha información.

A los mecanismos tradicionales de presentación de la información, como tablones de anuncios para profesores y familias, se han incorporado elementos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como vehículo de transmisión informativa – comunicativa. En este sentido La Web institucional del centro, los espacios virtuales del profesorado y las listas de distribución a través de correo electrónico son los medios habituales para focalizar la información basada en estas tecnologías.

El centro tiene publicada en la Web una página institucional, alojada en los servidores de la Consejería de Educación, que posibilita el acceso a la información que se produce en el centro, paralelamente a mecanismos tradicionales, y dirigida a toda la comunidad educativa y su entorno.

Los objetivos que se pretenden, en relación a las funciones referentes a la difusión de la información del centro, a través de la página Web, podemos resumirlos en:

OBJETIVOS OPERATIVOS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO. CURSO 2022-2023		
CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS	CON RELACIÓN AL PROFESORADO	CON RELACIÓN AL ENTORNO
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso a datos generales y organizativos del centro. Servir de tablón de anuncios virtual. Posibilitar el acceso a información puntual como comunicados o avisos. Conocer el desarrollo de actividades escolares acaecidas en el centro. Servir de hemeroteca. (Revista escolar, reportajes fotográficos...) 	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar Información relevante sobre aspectos administrativos y organizativos del centro. Servir de centro de recursos e información educativos. Habilitar un espacio de la misma como sala de profesores virtual. Potenciar el foro, chat y aula virtual para crear una red de profesores del centro que apoye y refuerce la labor docente y organizativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilitar el acceso a la información general del centro sirviendo de escaparate de nuestra labor educativa. Facilitar la toma de decisiones a la hora de la elección de centro educativo en los procesos de matriculación.

En el presente curso 2022-2023 se continuarán empleando las Aulas Virtuales de la plataforma Moodle para focalizar las comunicaciones e informaciones internas al profesorado, así como la información de éste con los alumnos y sus familias. Se trata de seguir aprovechando al máximo las potencialidades de Internet en la creación de redes de profesores en un primer momento, para posteriormente compartir experiencias para la participación de padres y alumnos...

Información a las familias del alumnado.

Entrevistas con las familias.

Se establece de forma general:

Los tutores realizarán preceptivamente tres sesiones informativas conjuntas con las familias de los alumnos y alumnas del aula y al menos una de forma individual con cada una de ellas a lo largo del curso.

En la primera convocatoria de reunión conjunta se tratarán aspectos generales de la puesta en marcha del curso y/o se revisarán aspectos de interés educativo para los alumnos del aula. Recomendaciones, normas, hábitos... serán los temas a tratar.

Con la salvedad del primer nivel de primaria e infantil de tres años, cuyas reuniones se celebraron la primera semana de septiembre, el resto de tutores convocará a las familias entre septiembre y la primera quincena de octubre.

Suele ser habitual una sesión, convocada a principios del segundo trimestre, en la que además de otros temas de interés, suele recoger aspectos de desarrollo y evolución educativa y curricular del conjunto del aula en el curso escolar y la programación de actividades complementarias.

Una tercera reunión, a celebrar en el tercer trimestre, se centrará en la revisión del desarrollo del curso y en recomendaciones sobre aspectos particulares a la vista de la evolución del alumno/a.

Las reuniones individuales con las familias, del tutor/a o del profesorado especialista, más centradas en el desarrollo y evolución educativa del alumno o alumna, se realizarán convocadas por el tutor o tutora, el especialista o a instancias de las familias. Se podrá emplear para ello, a criterio del profesor o por acuerdo con la familia, la reunión presencial u otros medios tecnológicos.

Del mismo modo, en las comunicaciones familia-tutor-a o especialista, se podrá emplear como medio la entrevista personal, el Aula Virtual, el correo electrónico o el teléfono.

Se establece una hora semanal, en horario de tarde, para la atención a las familias de forma individual.

Para el curso 2022-2023 el calendario de atención será:

NIVELES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Infantil, 1º, 2º	X		
3º y 4º de Primaria		X	
5º y 6º de Primaria			X

Boletín informativo de calificaciones.

La información académica escrita que se brinda a las familias, sobre el progreso educativo del alumnado, se realiza a través de un boletín informativo donde constan las calificaciones obtenidas a lo largo de cada uno de los tres trimestres del curso y en cada una de las áreas del currículo.

Para el curso 2022-2023 se establecen tres momentos en los que los tutores hacen entrega de los boletines de calificaciones a los alumnos y a sus familias.

ENTREGA DE BOLETINES DE CALIFICACIONES A LOS ALUMNOS Y FAMILIAS.		
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
21/12/2022	28/03/2023	Por determinar

Flujo de Información hacia el entorno.

A través de la página Web del centro se presentan aquellas informaciones educativas y escolares, de carácter público, que puedan ser de interés para la comunidad educativa del centro, así como para cualquier persona o entidad interesada en informarse sobre nuestra actividad educativa.

IV.12 Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de Educación Infantil.

El Periodo de Adaptación llevado a cabo durante el presente curso 2022-2023 se ha desarrollado según los acuerdos adoptados por el profesorado de Educación Infantil en sesión celebrada en junio y de acuerdo a la normativa publicada al efecto. Se hace constar que se ha llegado a un acuerdo de los centros de Parquesol en realizar el periodo de adaptación con los mismos criterios y calendarios.

Se acuerdan y establecen las siguientes premisas:

Justificación y objetivos.

La incorporación al colegio, por primera vez, de los niños y niñas de 3 años supone para muchos de ellos el mayor cambio experimentado en su corta vida.

La imagen que los alumnos tendrán de la escuela depende en gran manera de sus primeros momentos en el aula y del desarrollo de las actividades programadas para este encuentro con lo que en adelante ha de ser su actividad habitual.

Por ello es muy importante que este primer contacto se realice en las mejores condiciones, para lo cual, se fijan como objetivos primordiales:

- Tranquilizar a los niños y transmitir confianza
- Familiarizar al alumno de forma progresiva con los elementos fundamentales del colegio, tanto personales (profesores, compañeros...) como organizativos y materiales.
- Favorecer en los alumnos la adquisición progresiva de hábitos y normas básicas de comportamiento, sencillas pero muy importantes.

Criterios organizativos.

- La reunión de padres se celebrará el segundo día lectivo del mes de septiembre.
- Para conseguir una atención individualizada se establecerán 2 grupos de alrededor de la mitad de los niños y niñas del aula.
- Aumento progresivo del tiempo de permanencia en el aula.

Calendario del periodo de adaptación.

CALENDARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN. (INFANTIL TRES AÑOS)	
Curso 2022-2023	
A fecha de presentación de este calendario, no se ha publicado, por parte de la Consejería, el límite de días del periodo de adaptación. Si hubiera alguna modificación, que afectaría en todo caso a los últimos días del periodo, se hará saber a través de la Web del colegio.	
Se dividirá cada grupo-clase en dos grupos: 1º y 2º (más o menos la mitad de la clase) El centro establecerá en septiembre los alumnos/as que pertenecen a cada grupo.	
Del VIERNES 9 al MARTES 13 de septiembre (1 hora)	
GRUPO 1º	De 09:15 a 10:15 horas.
GRUPO 2º	De 10:45 a 11:45 horas.
Del MIÉRCOLES 14 al VIERNES 16 de septiembre (1 hora y 45')	
GRUPO 1º	De 09:15 a 11:00 horas.
GRUPO 2º	De 11:15 a 13:00 horas.
Del LUNES 19 al JUEVES 22 de septiembre (3 horas)	
GRUPO ÚNICO (toda la clase)	De 09:15 a 12:15 horas.
A partir del VIERNES 23 de septiembre de 2022, el horario para todos será el que se establezca para la etapa, pero en todo caso, comprenderá cinco horas diarias.	

V. Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta PGA, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo.

De estas modificaciones, incorporadas al apartado correspondiente dentro del esquema general de esta PGA, se dará cuenta a los órganos de coordinación docente y órganos de participación.

Como indicadores principales se evaluarán los grados de consecución de los objetivos previstos, la idoneidad en la realización de las actividades previstas y su valoración, los resultados académicos, la participación en los órganos de coordinación y sus producciones, la consecución de los planes previstos y las modificaciones e incorporaciones producidas.

En la elaboración de la memoria del curso 2022-2023, se establecerán los criterios adecuados para cada uno de los apartados establecidos en esta PGA.

La evaluación final de la PGA se realizará con la participación de todos los sectores educativos y se incorporará a la memoria final de curso.

Modificaciones a la PGA.

Se harán constar en este apartado aquellas modificaciones que se vayan produciendo en esta PGA a lo largo del curso, una vez informadas y aprobadas en sesión de Consejo Escolar.

MODIFICACIONES A LA PGA CURSO 2022-2023					
ASUNTO:					
SEA AFECTA:	APARTADO:		SUBAPARTADO:		PÁGINA:
TÍTULO:					
APROBADA MODIFICACIÓN POR CONSEJO ESCOLAR EN FECHA:			de		de

VI. Nota final de difusión y aprobación.

Del contenido de la presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL, que corresponde al curso 2022 -2023, fue informado el Claustro de Profesores en Sesión Ordinaria del mismo celebrada el 17 de octubre de 2022. Igualmente fue presentada al Consejo Escolar en Sesión Ordinaria celebrada el 17 de octubre de 2022. Este documento será de conocimiento de la comunidad educativa a través de la Web del centro.

Y para que conste, se aprueba, firma y envía a los Servicios Centrales de la DP de Educación en Valladolid, a 17 de octubre de 2022.

El Director



Fdo.: Prudencio Elena García.

VII. Relación de Documentos que se adjuntan como Anexos y su concreción, si procede, al curso 22-23

- **Plan Digital del Centro.**
- **Plan de refuerzo y recuperación.**
- **Proyecto educativo de centro. (No se ha modificado)**
 - **Reglamento de régimen interior. Se adjunta como Anexo.**
 - **Plan de convivencia. Se adjunta como Anexo.**

El **Plan de Convivencia del centro**, adaptado a la nueva normativa, fue revisado el curso anterior. Se puede consultar este Plan de Convivencia en la Jefatura de Estudios del centro.

Para el curso 2022-2023, Don Fernando Gómez Salamanca será el coordinador de convivencia.

Actividades para el fomento de la convivencia en el centro:

- Preparación de fiestas/actividades conmemorativas: fiesta de otoño, día de la Constitución, fiesta de Navidad, día de la Paz, Carnaval, día de la Comunidad/Día del libro, Gran Juego, para favorecer la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Plan para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar. (PLAN DIRECTOR Riesgos de Internet, Acoso Escolar). Charlas para el alumnado
- Día de los derechos del niño (20 de noviembre)
- La Comisión de Convivencia se reunirá al menos una vez al trimestre.

CALENDARIO PREVISTO DE REUNIONES.		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
19/12/2022	27/03/2023	19/06/2022
. Plan de Convivencia. Previsiones. . Estado e informe de la Convivencia en el centro.	. Plan de Convivencia. Estado de ejecución. . Estado e informe de la Convivencia en el centro	. Plan de Convivencia. Memoria. . Estado e informe de la Convivencia en el centro

- **Plan de atención a la diversidad. Se adjunta como Anexo.**

Este centro cuida de forma especial la atención a la diversidad de los alumnos en el plano académico y curricular.

Se distinguen dos tipos de actuaciones en este sentido: Por un lado, las encaminadas a paliar deficiencias diagnosticadas por los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) a través de un profesor de Pedagogía Terapéutica y una profesora de Audición y Lenguaje y por otro lado las medidas de apoyo y refuerzo ordinario impartidas por el resto del profesorado del centro.

La planificación de las actividades correspondientes al primer tipo de actuaciones corresponde al EOEP y el apoyo ordinario descrito en segundo lugar entra dentro de las funciones y horario docente de todo el profesorado.

A este respecto cabe destacar que el horario asignado a la dedicación al centro de estos especialistas es insuficiente para la atención adecuada de las necesidades del centro. Con la mitad de su horario dedicada al centro y la otra mitad compartida con otros centros, no se tratan adecuadamente las carencias de atención en PT y AL del centro.

De esta forma se han planificado, para este curso 2022-2023:

- Medidas de refuerzo educativo ordinario a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas básicas del currículo o que hayan obtenido calificación negativa en cursos anteriores.

- Apoyos para aquellos alumnos con carencias en hábitos de trabajo, dificultades en procedimientos asociados al lenguaje y razonamiento matemático...


Con respecto a la etapa primaria, en un primer momento se ha recabado de los tutores información sobre las necesidades de sus alumnos en este sentido, pasando a continuación a la distribución y establecimiento de los refuerzos y apoyos necesarios según la disponibilidad horaria del profesorado.

Se contemplará la revisión trimestral del grado de consecución de los objetivos previstos para cada uno de los alumnos que se hayan incorporado al plan de apoyos y refuerzos, basada en los resultados de las evaluaciones, el progreso del alumno en el aula en las áreas reforzadas, el informe conjunto trimestral del profesor de apoyo y tutor... de forma que al inicio de cada trimestre se volverá a organizar y planificar el plan, con el alta de alumnos, la incorporación de nuevas necesidades o el mantenimiento de las existentes. El seguimiento de los refuerzos y apoyos a alumnos habrá de analizarse en las sesiones de evaluación de los grupos a los que pertenezcan, quedando constancia del proceso y plasmando la sugerencia de continuidad o alta para el trimestre siguiente. A tal efecto se ha elaborado un dossier de seguimiento por tutorías, válido para todo el curso escolar, en el que queden reflejadas las incidencias del refuerzo/apoyo a alumnado o a las aulas por evaluaciones del curso.

En la etapa infantil, al no contar este curso con la profesora de apoyo, son varias las docentes que ejercen esta labor de apoyo en las aulas de los más pequeños sin poder llegar a dar un apoyo completo.

- **Plan de Acción Tutorial (PAT). Se adjunta como Anexo.**
- **Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Se adjunta como Anexo.**
- **Programa de actividades de formación permanente del profesorado. Se adjunta como Anexo.**
- **Plan de lectura de centro. Se adjunta como Anexo.**
- **Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP). Se adjunta como Anexo.**
- **Plan de información a la comunidad educativa. En el punto IV.11 de esta PGA.**
- **Plan de prevención de emergencias y evacuación. Se adjunta como Anexo.**
- **Calendario-extracto de la PGA del Curso 22-23. A continuación, en esta PGA.**

Calendario-extracto de la PGA del Curso 22-23.

 Junta de Castilla y León Consejería de Educación		Calendario-extracto de la P.G.A.								
CURSO 2022-2023		2022			2023					
Calendario Laboral (Festivos)		OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
		12	1	6, 8, 9, 23→	←8	20, 21	30→	1→ ←9	1, 13	Fin de curso 23
Comisión de Coordinación Pedagógica		10	7	5	16	6	6	10	8	5
Reuniones de CICLO y de NIVEL		Se establece que las reuniones de CICLO se celebrarán en la semana en la que haya habido CCP. Las reuniones de NIVEL serán semanales.								
Calendario de Reuniones de Internivel Semana de CCP		13, 14 sep. -11, 13, 19 oct. -8, 9, 10 nov. -7, 13, 14 dic. -17, 18, 19 ene. -7, 8, 9 feb. -7, 8, 9 mar. -11, 12, 13 abr. -8, 9 mayo, -6, 7, 8 jun.								
Celebración de días señalados en el centro.		FIESTA DE OTOÑO INFANTIL HALLOWEEN	CONSTITUCIÓN ACTIVIDADES NAVIDEÑAS	DÍA DE LA PAZ	CARNAVAL		DÍA DEL LIBRO DÍA DE C y L			EL GRAN JUEGO
Entrega de boletines (Se consignará en el boletín esta fecha)			21			28				Por determinar
Fechas de sesiones de evaluación. (Estas fechas constarán en las actas.)		1ª EVAL.	1º y 2º Martes 13/12/2022 3º y 4º Miércoles 14/12/2022 5º y 6º Nivel Jueves 15/12/2022	2ª EVAL.	1º y 2º Martes 21/03/2023 3º y 4º Miércoles 22/03/2023 5º y 6º Nivel Jueves 23/03/2023	3ª EVAL.	Por determinar			
Consejo Escolar		17 de octubre, 28 de noviembre, 30 de enero, 24 de abril y 30 de junio (como preceptivos, pudiéndose convocar algún otro si fuese necesario)								
Claustro		17 de octubre, 28 de noviembre, 30 de enero, 24 de abril y 30 de junio (como preceptivos, pudiéndose convocar algún otro si fuese necesario)								
Comisión de convivencia		Una al trimestre:	19 /12/2022	27/03/2023	19/06/2023					
Coordinadores de Ciclo Y Nivel		Infantil	Beatriz Borge	Otros Responsables	CFIE	Alberto de Diego				
		1º Nivel	Luisa Martín		Informática	David Sánchez-Barbudo				
		2º Nivel y 1º Ciclo	Mª Jesús Lucas		Biblioteca	Luis Alberto Sanz Inmaculada Rueda				
		3º Nivel y 2º Ciclo	Fernando Gómez		Madrugadores	Mª Jesús García				
		4º Nivel	Carlota Molpeceres		Convivencia	Fernando Gómez				
		5º Nivel	Javier Cela		Igualdad	Luisa Martín				
		6º Nivel y 3º Ciclo	Sebastián Maroto		Comedor	Prudencio Elena				
Horarios del Programa Madrugadores		De lunes a viernes entradas a:	7.30 h.	7.45 h.	8.00 h.	8.15 h.	8.30 h.			
Espacios para apoyos, refuerzos y atención educativa.		Para aquellos apoyos, refuerzos y atención educativa al alumnado, que tuviera que realizarse fuera de sus aulas, se ocuparán preferiblemente los despachos libres, biblioteca, sala de informática, aulas vacías, si existe disponibilidad, procurando no usar la sala de profesores de la planta alta.								

Horarios de Biblioteca	Por determinar.				
Otras informaciones.					
Dirección del centro - Tel. - Fax.	C/Eusebio González Suárez 45. 47014 Valladolid. Tel.: 983.353266 / 983.855605.				
Direcciones electrónicas	Web:	http://ceipmarinaescobar.centros.educa.jcyl.es	Email:	47007343@educa.jcyl.es	
Obligada permanencia en el centro del Profesorado.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Todo el Profesorado de 14.00 a 15.00 h Turnos rotatorios de 16:00 a 18:00 horas	2º Ciclo E. Infantil 1º CICLO DE PRIMARIA (1º y 2º) De 16.00 a 18.00 horas	2º CICLO DE PRIMARIA (3º y 4º) De 16:00 a 18:00h	2º CICLO DE PRIMARIA (5º Y 6º) De 16:00 a 18:00h	Turnos rotatorios de 16:00 a 18:00 horas
Equipo Directivo. Horario de Tarde.		Secretaria De 16.00 a 18.00 h	Jefa de Estudios De 16.00 a 18.00 h	Director De 16.00 a 18.00	
Susana Moratinos (Orientadora EOEP Prim.)			Lunes y 1º y 3º martes en horario de mañana		
Elena Ortiz			1º y 3º martes en horario de mañana		
Sara Fernández Zarzuelo (Psicopedagoga Inf. Temprana)			Lunes en horario de mañana		
Ana Belén Prieto Helguera (PTSC)			Lunes cada 15 días / 1º miércoles de cada mes		
Atención a las familias	Una hora semanal el día que corresponda acudir al centro en el intervalo horario de 17.00 a 18.00 horas.				
Plan de prevención, emergencia y evacuación.	Consultar PGA para responsables de pasillos y otros.				
	Alarma. Puesta en marcha del Plan: Tres toques seguidos de sirena.				
Recreos Consultar tablón de anuncios de sala de Profesores Planta Baja	Días de lluvia a la hora del recreo.				
	La sirena interna hará dos toques seguidos. El profesorado especialista de cada nivel apoyará al profesorado tutor del nivel correspondiente y si fuera necesario, al otro nivel de la misma planta si este no dispone de profesorado especialista adscrito.				

----- o O o -----